Presentación del glosario jurídico en idioma español y portugués

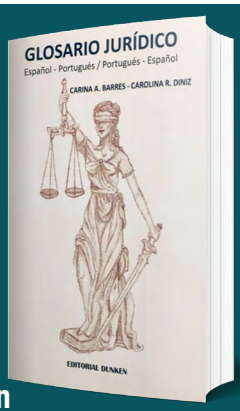

Se presentó en el CTPCBA el *Glosario jurídico español-portugués/portugués-español*, elaborado por la traductora pública Carina Barres junto con su colega de Brasil, la licenciada Carolina Diniz. El volumen contiene más de cinco mil vocablos jurídicos en ambos idiomas, un anexo con aproximadamente doscientas palabras y expresiones en latín, con sus equivalentes en español y en portugués. Las autoras compartieron detalles de cómo armaron esta obra compleja durante los tres años que les llevó el proyecto.

El 17 de octubre de 2022, se presentó en la sede de Avda. Corrientes de nuestro Colegio el *Glosario jurídico español-portugués/portugués-español*, escrito por la traductora pública Carina Barres junto con su colega de Brasil, la licenciada Carolina Diniz.

La presentación contó con la moderación del traductor público Pablo Palacios, presidente del Tribunal de Conducta y matriculado en idioma portugués, y del profesor Marcelo Canossa, amigo de la casa y que ha dictado varios cursos para los traductores públicos de portugués.

La licenciada Carolina Diniz no pudo viajar a Buenos Aires, pero estuvo presente desde Belo Horizonte a través de una pantalla gigante, por Zoom. La podremos conocer en persona en oportunidad de la realización de nuestro VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación en abril de 2023, cuando venga a Buenos Aires para participar del congreso y dar una ponencia.

Abrió el encuentro la traductora pública Virginia Rubiolo, miembro del Consejo Directivo, quien realizó una presentación del Colegio y resaltó la importancia de la existencia de este tipo de obras, que colaboran con el traductor público en su quehacer diario.

Luego de dicha introducción, tomó la palabra la traductora pública Barres, quien primeramente presentó a su colega de Brasil, leyó su biografía y contó cómo se conocieron y surgió la idea de realizar esta obra, que les llevó tres años de elaboración.

Las autoras se dedicaron mutuamente cálidas palabras al explicar la importancia que cada una tuvo para la otra al asumir este desafío. La traductora pública Barres resaltó que para concretar estos proyectos no basta tener la intención y los conocimientos, sino que también se necesita de alguien que piense en grande e impulse el proyecto, habiendo sido la licenciada Diniz fundamental para ella en esto último. Por su parte, la licenciada Diniz, luego de presentarse, contó lo que significó para ella la experiencia e hizo una divertida comparación con los personajes de *El Quijote de la Mancha*, don Quijote y Sancho Panza, enfrentando a los molinos de viento.

El traductor público Palacios, con unas sentidas palabras, reflexionó sobre lo que significaba para todos los presentes, varios de ellos familiares y amigos de la traductora pública Barres, compartir un momento que constituye un hito en su vida profesional. El profesor Canossa realizó varias preguntas a las autoras sobre el proceso de elaboración de la obra y destacó las particularidades de los idiomas español y portugués, que tienen una aparente similitud, que no es tal y genera un gran desafío para el profesional que trabaja con ese par lingüístico.

Las autoras tuvieron la oportunidad de dar detalles del proceso de elaboración, decisiones y elecciones que tomaron durante esos tres años, que finalmente llevaron a la concreción de este glosario, que cuenta con más de cinco mil vocablos jurídicos en cada una de sus combinaciones de idiomas: español-portugués y portugués-español, así como también con un anexo en latín, con aproximadamente doscientas palabras y expresiones, con sus equivalentes en español y en portugués.

Hubo un merecido agradecimiento de las autoras al licenciado Roberto Servidio, director de la Biblioteca del Colegio, por la ayuda que les brindó en temas técnicos editoriales.

Por último, dos colegas presentes realizaron interesantes intervenciones. La traductora pública Graciela Perrone, además de resaltar la importancia del lanzamiento de esta herramienta para el trabajo del traductor, contó cómo era la realidad profesional hace más de veinte años, cuando no existían obras técnicas para consulta, y relató algunas anécdotas de sus comienzos. La traductora pública María Cristina Magee, matriculada en idioma inglés, mencionó su experiencia al encarar un diccionario de labor parlamentaria y lo que significa su elaboración para los autores de una obra de este tipo.

El *Glosario jurídico español-portugués/portugués-español* se encuentra a la venta en la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*, con un precio diferencial para los matriculados del CTPCBA. ■